

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a catorce de marzo de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR CARREÑO.

MINISTROS: SEÑOR SILVA, SEÑORA MAGGI, SEÑOR FUENTES y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR PEÑAILILLO.

No asiste el Ministro señor **Valdés** por estar en comisión de servicios. Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRETARIO